



**POLITÉCNICA**

**IDENTIFICACION DE LA PLAZA**

**RESOLUCIÓN: 25 de noviembre de 2025**

**Nº PLAZA: 2 Plazas**

**CENTRO: E.T.S. DE ING. DE CAMINOS, CANALES Y P.**

**CATEGORÍA PLAZA: Profesor Ayudante Doctor, con dedicación a tiempo completo**

**DEPARTAMENTO: INGENIERÍA CIVIL: CONSTRUCCIÓN**

**AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN**

**PERFIL: Química de Materiales (GICyT); Química de Materiales (Doble GICyT y ADE);  
Química del Agua (GICyT); Durabilidad e Innovación en Materiales de Construcción  
(MUICCyP); Durabilidad y Ciclo de Vida de Materiales (MUIECyM)**

**ACTA DE CONSTITUCIÓN**

De acuerdo con la Normativa de aplicación, se constituye mediante REUNIÓN HIBRIDA (PRESENCIAL/ON-LINE) la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada, a 12 de febrero de 2025.

**PRESIDENTE/A:**

Don Jaime Antonio Fernández Gómez

**CATEGORÍA DOCENTE**

Catedrático de Universidad

**VOCALES**

Don Daniel Castro Fresno

Catedrático de Universidad

Don Miguel Ángel Fernández Prada

Catedrático de Universidad

Don Miguel Ángel Climent Llorca

Catedrático de Universidad

**SECRETARIO/A**

D<sup>a</sup>. Amparo Moragues Terrades

**CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS (Detallar criterios para cada ítem)**

a) Currículum (valoración sobre 100 puntos)

- FORMACION ACADEMICA (máximo 20 puntos):
  - Grado relacionado con el perfil de la plaza: 5 puntos
  - Máster relacionado con el perfil de la plaza: 7 puntos
  - Doctor en un programa de doctorado vinculado a las actividades investigadoras establecidas en el perfil de la plaza: 4 puntos
  - Otra formación no relacionada con el área de conocimiento de la plaza: 4 puntos



- FORMACION COMPLEMENTARIA (máximo 15 puntos):
  - Cursos de perfeccionamiento del profesorado 10 puntos
  - Cursos de postgrado y Asistencia a congresos relacionados con el área de conocimiento 5 puntos
  
- EXPERIENCIA DOCENTE (máximo 15 puntos):
  - Docencia universitaria en materias del área de conocimiento de la plaza 10 puntos
  - La dirección académica de proyectos FG o de postgrado y proyectos de innovación y mejora docente 2 puntos
  - Evaluaciones docentes del profesorado 1 punto
  - Haber desempeñado, actividades docentes en universidades públicas españolas en los últimos siete años a través de los contratos de profesorado asociado u otros contratos no permanentes relacionados con el perfil de la plaza. 1 punto
  - Coordinación de asignaturas, impartición de cursos y seminarios especializados en el perfil de la plaza. 1 punto
  
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA (máximo 15 puntos):
  - Participación en proyectos de investigación o en contratos de investigación, relacionados con el perfil de la plaza convocada 12 puntos
  - Dirección de trabajos tutelados y tesis doctorales 3 puntos
  
- EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 10 puntos):
  - Experiencia profesional o empresarial, y su duración relacionada con el área de conocimiento 7 puntos
  - Experiencia profesional o empresarial, y su duración no relacionada con el área de conocimiento 2 puntos
  - Puestos de dirección o de gestión 1 punto
  
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA (máximo 15 puntos):
  - Artículos en revistas relacionados con el perfil de la plaza, incluidas en índices internacionales reconocidos, ponderando el número de autores y la posición del candidato 9 puntos (máxima puntuación a partir de 15 artículos relevantes)
  - Libros y capítulos de libros publicados en editoriales relevantes relacionados con el perfil de la plaza 2 puntos



POLITÉCNICA

- Ponencias a congresos, especialmente aquellas cuya aceptación requiera un proceso de selección, relacionados con el perfil de la plaza 2 puntos (máxima puntuación a partir de 20 congresos relevantes)
- Patentes, sobre todo si están en explotación; modelos de utilidad; desarrollo de procesos, etc 2 puntos
- OTROS MÉRITOS (máximo 10 puntos):
  - Relacionados con la gestión (cargos unipersonales, representación en órganos colegiados y otros relacionados con la vida universitaria), la movilidad (nacional o internacional,) y la participación en otras actividades (organización de congresos y reuniones científicas y técnicas de carácter nacional e internacional, la participación en instituciones internacionales dedicadas a la docencia e investigación, en consejos editoriales de revistas científicas, en jurados de premios, 7 puntos
  - Los premios concedidos a título individual o en grupo por las actividades docentes, de investigación o de gestión 3 puntos

En su caso, la puntuación mínima requerida para superar esta fase de la prueba deberá ser igual o mayor a los 50 puntos en el cómputo total.

Este tribunal acuerda:

El plazo de revisión de los Curriculum Vitae presentados, por parte de los candidatos, será el comprendido entre las 10 y las 14 horas del viernes 13 de febrero. La revisión se podrá llevar a cabo en el Laboratorio de Química de la Escuela de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos de Madrid.



POLITÉCNICA

La fecha de publicación del acta de la primera prueba será el lunes 16 de febrero.

La reunión se dio por finalizada a LAS 11,45h

El Presidente	La Secretaria
Fdo: Jaime Antonio Fernández Gómez	Fdo: Amparo Moragues Terrades

El Vocal 1	El Vocal 2	El Vocal 3
Fdo: Daniel Castro Fresno	Fdo: Miguel Ángel Fernández Prada	Fdo: Miguel Ángel Climent Llorca